



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2016-026	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4-Investigador Novel	F. CONVOCATORIA	02/02/16
DEPARTAMENTO	Bioquímica y Biología Molecular y Celular		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 16 de febrero de 2016 en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, Facultad de Ciencias, C/Pedro Cerbuna 12, 50009 Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (Art. 2.3 de las Bases Generales).

Baremo:

Apartado 1 – Formación: hasta 30 puntos

- Licenciatura en Bioquímica (expediente)
- Publicaciones científicas relacionadas con las tareas a realizar
- Comunicaciones a congresos científicos relacionadas con las tareas a realizar
- Máster en temas relacionados con apoptosis

Puntos/apartado
6
14
2
8

Apartado 2 – Experiencia profesional e investigadora: hasta 70 puntos

Experiencia en:

- Estudio interacciones entre proteínas mediante la técnica BiFC.
- Cultivos celulares, análisis de citotoxicidad
- Caracterización bioquímica y funcional de la muerte celular
- Técnicas de Biología Molecular (Subclonaje, mutagénesis dirigida, etc.)
- Técnica CRISPR-Cas9

Puntos/apartado
40
20
20
15
5

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza a 16 febrero de 2016

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: Isabel Marzo Rubio

ID. DOCUMENTO: (CSV) Ax915wTo1qd3UmJZTXVntA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	17/02/2016	35356



(CSV) Ax915wTo1qd3UmJZTXVntA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>